

7-958.

Quito, 9 de mayo de 2016

Señorita
Mery Anabel Pérez Regalado
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que los accionistas de la compañía **PEONY SERVICIOS S.A.** mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 9 de mayo del 2016, tuvieron el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, función que desempeñará por el periodo estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia absoluta, temporal o definitiva del Gerente General. Sus demás atribuciones se encuentran establecidas en el artículo vigésimo octavo del Estatuto Social.

La escritura de constitución de la compañía **PEONY SERVICIOS S.A.** se otorgó el 9 de julio del 2012 ante Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita el 18 de septiembre del 2012 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente

Ma. Sol Sevilla V.
María Sol Sevilla V.
Secretaria Ad-Hoc

*Exp. 165011
Registrado*

31 MAY 2016

Hoy día 9 de mayo del 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el cargo de Presidente de la compañía **PEONY SERVICIOS S.A.**

Mery Anabel Pérez Regalado
Mery Anabel Pérez Regalado
C.C. 171858618-1

TRÁMITE NÚMERO: 32957



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22847
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7968
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PEONY SERVICIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ REGALADO MERY ANABEL
IDENTIFICACIÓN	1718586181
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3111 DEL 18/09/2012.- NOT. 3 DEL 09/07/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARREAL